

La Comunidad de Madrid suspende temporalmente la matriculación de FP y Escuelas de Idiomas para que ningún estudiante se quede sin plaza por los incendios

27 de julio de 2026.- La Comunidad de Madrid ha suspendido temporalmente la segunda fase de matriculación de Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior, así como la de las Escuelas Oficiales de Idiomas, mientras permanezca activa la situación de emergencia provocada por los incendios. Esta medida, de carácter excepcional y temporal, tiene como objetivo garantizar que ningún estudiante vea perjudicado su acceso a una plaza como consecuencia de las circunstancias actuales.

Esta fase permite a los estudiantes optar a las plazas vacantes disponibles tras la primera adjudicación. La medida tiene como fin asegurar la igualdad de oportunidades de todos los aspirantes y evitar que los confinamientos, las evacuaciones, el cierre de centros educativos o las dificultades en las comunicaciones impidan o dificulten la realización de los trámites.

Si la situación de emergencia se prolongase, la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades habilitará un nuevo periodo de matriculación en septiembre y adaptará, en su caso, el calendario de la tercera fase para garantizar que ningún alumno vea perjudicado su acceso a estos estudios.

Los plazos inicialmente previstos para FP eran el 24 y 27 de julio para los ciclos de Grado Medio y el 29 y 30 de julio para los de Grado Superior. En cuanto a las Escuelas Oficiales de Idiomas la formalización de la matrícula de los admitidos en la segunda adjudicación era hasta el 29 de julio. La Comunidad de Madrid comunicará las nuevas fechas en cuanto las circunstancias permitan retomar el procedimiento con normalidad.

CIERRE DE CENTROS POR LOS INCENDIOS

Además, hoy permanecerán cerrados dos institutos públicos con enseñanzas de Formación Profesional: el Instituto Público Pedro de Tolosa, en San Martín de Valdeiglesias, y el IES Maestro Juan María Leonet, en Villa del Prado.

La situación también está afectando a la red de Escuelas Infantiles y Casas de Niños de la región. El pasado viernes fue necesario suspender la actividad educativa en nueve escuelas infantiles de ocho municipios, lo que afectó a 205 menores. A ellos se suman este lunes otros ocho, por lo que el balance provisional asciende a 17 centros públicos en 16 localidades y, al menos, 309 niños que no pueden acudir a las aulas.